

# EL CRONISTA

SEMANARIO DE  
INFORMACION COMARCAL  
FUNDADO EL AÑO 1.910

2.ª EPOCA - AÑO VI - NUMERO 304

Suscripción anual . . . . . 90 Ptas.

Número suelto . . . . . 2 Ptas.

SE PUBLICA LOS SABADOS

# DEL VALLE

POZOBLANCO 10 de Agosto de 1963

Depósito Legal. CO. 51.1961

ESPIGANDO

## EMIGRACION

Nuestro querido colega, el diario «Pueblo», publicaba días pasados, en su «Tercera Página», y bajo el título «Emigración», el siguiente artículo, que por su gran interés reproducimos:

«La emigración coyuntural de trabajadores españoles a países más desarrollados de Europa es un importante fenómeno económico, social y humano de nuestra época, que exige una constante atención. En él hay que distinguir tres aspectos que, aunque íntimamente ligados entre sí, no deben confundirse, ya que darían lugar a conclusiones falsas. Son: el derecho a emigrar, el deber de crear los puestos de trabajo suficientes para que la emigración no sea necesaria y las condiciones en que se desenvuelve la vida de nuestros trabajadores en el extranjero.

Hoy vamos a ocuparnos de este último aspecto, el más acuciante, puesto que, por mucho que se incremente el ritmo de creación de nuevos puestos de trabajo se tardarán varios años en disponer de los suficientes, y, en cambio, la emigración es una realidad en este mismo momento. Las observaciones que hacemos a continuación no son nuestras, sino procedentes de una carta que nos ha dirigido uno de nuestros lectores en el extranjero, en la que se estudia con detenimiento y con datos de primera mano este problema.

Tras señalar que el problema de la emigración ha de resolverse en España con medidas que la hagan innecesaria, dice que no es posible encontrar un patrón, en cuanto a las circunstancias de la emigración, que sirva igual para los diversos países de Europa.

Sin embargo, como norma general, existe una problemática que no es posible eludir: «Allí donde hay emigrantes españoles se topa uno con una serie de circunstancias desfavorables que hacen la ambientación a la vida europea poco menos que imposible. No es menor la de-

cepción que con frecuencia sienten nuestros compatriotas al comprobar que remuneraciones más altas no compensan debidamente el sacrificio que la vida fuera de España entraña. Esto en el supuesto de que las empresas a las que concurren cumplan sus compromisos laborales con exactitud.»

Los abusos que ciertos patronos extranjeros cometen contra los emigrantes que llegan allí de forma clandestina son bien conocidos, y en «Pueblo» hemos señalado repetidamente la necesidad de que nadie salga del país para trabajar sin ir amparado por las autoridades laborales españolas. Pero, según nuestro comunicante, también se cometen abusos contra los trabajadores que emigran con todos los requisitos legales. Lo ocurrido en unas minas de Holanda es buena prueba de este aserto, aunque también es verdad que la acción tutelar de nuestro Gobierno se dejó sentir tan pronto como la situación lo requirió, procediéndose a la repatriación de los trabajadores.

Los inconvenientes más importantes que señala nuestro comunicante son los siguientes:

a) Rebaja arbitraria por los empresarios del salario acordado. La dificultad del idioma dificulta la defensa del trabajador. Sucede, además, en el peor momento del emigrante: el de la llegada.

b) La diferencia entre el salario «neto» que percibe y el bruto que se le ofrece es muy grande. Los gastos de alojamiento, comida, etc., el emigrante los ha calculado a precios españoles, y luego resultan mucho más considerables. De ello se deriva la imposibilidad de ahorrar las cantidades que proyectaba.

c) Los alojamientos colectivos no suelen ser satisfactorios ni en condiciones ni en precios.

d) Muchos especialistas se contratan como peones creyendo que luego se les va a reconocer su categoría profesional,

pero con frecuencia no es así, y hacen trabajo de especialista por trabajo de peón.

Estas desventajas son posibles únicamente por una medida discriminatoria que se toma respecto a los emigrantes: la de no permitirles cambiar de empresa o de residencia con la misma facilidad que a los indígenas. La facilidad que para el abuso de los patronos supone esta situación es obvia. Por tanto, constituye el problema que nuestras autoridades deben atacar más a fondo. «En tanto no se consiga la movilidad geográfica y profesional reservada a los trabajadores indígenas, el problema seguirá en pie. Hay que conseguir para los trabajadores españoles el derecho inalienable de trabajar en la empresa y ciudad que deseen, sin limitación de tiempo. Que cada empresario se preocupe de conservar a sus trabajadores, con buen trato y buena remuneración, al igual que a los trabajadores locales. Con contratos que no se pueden rescindir, emplazamiento determinado del emigrante, sin fiscalización de las empresas que contraten a españoles, el problema subsistirá.»

Este es el problema principal y confiamos en que se haga todo lo posible por resolverlo. Actuación que, para ser eficaz, debe ir acompañada de la formación del número de técnicos en emigración que exige el volumen actual de la emigración española, a fin de que sobre el terreno defiendan los derechos de nuestros trabajadores.»

El emigrante, al tomar su decisión emigratoria, ¿tiene en cuenta el valor adquisitivo de un jornal en su ciudad o en su comarca originaria y el lugar o nación donde emigra?

El rendimiento dado en su pueblo o país ¿es idéntico al que da a la nación a que emigra? Dejamos aparte el comentario sobre esas «pequeñas cosas» que se llaman «aparcería», espectáculos, etc., etc., de los que aquí disfrutamos y en otras ciudades o países son «tabú» para los emigrantes.

## SEGUNDO ANIVERSARIO



ROGAR A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

Doña M.<sup>a</sup> JOSEFA MONTERO HERRERO

Falleció en Pozoblanco el 17 de Agosto de 1961, a los 62 años de edad, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su esposo don Andrés Calero de la Concha; hijos doña María Concepción y don José M.<sup>a</sup>; hijos políticos don Antonio F. G.-Arévalo Peña y doña Catalina Muñoz Ruiz; hermanas M. Concepción (Escolapia) y doña Rosa; nietos, hermanos políticos y demás familia

*Al recordar a sus amistades tan dolorosa pérdida les suplican oraciones por su alma.*

Las Misas de ese día en las tres Parroquias y PP. Salesianos, y Hora Santa en Santa Catalina, serán aplicadas por su eterno descanso.

## DEL TIEMPO VIEJO

## Familias del Valle

Documentos dados a la luz pública por investigadores cordobeses conocidos, Torre del Cerro, Romero de Torres, Aguilar Priego, Valverde Madrid y otros, nos facilitan de rechazo datos que descubren una insigne familia unida a la vida del insigne pintor cordobés Antonio del Castillo Saavedra; una de las más destacadas figuras de la escuela sevillana del siglo XVII, pues corre parejas con pintores como Zurbarán, Saravia y otros, y que a decir de técnicos es capaz de atreverse a dar lecciones, como dibujante, al propio Alonso Cano.

Lo que ahora nos interesa referente a este artista es que casó cuando apenas tenía diez y nueve años (puede considerarse como huérfano) el 28 de junio de 1.635 en la iglesia de El Salvador, de Córdoba, con una bella dama llamada doña Catalina de la Nava, natural de Torremilano e hija de don Bartolomé Caballero y doña Catalina de la Nava, naturales de Torrefranca.

La esposa tenía mayor edad que Castillo, pues se hace constar en varios documentos que era viuda de Jacinto Pérez, del que tenía dos hijos: Francisca León y

Andrés Pérez, así como que recibió de dote de sus padres al efectuar este matrimonio 173.390 maravedíes.

En 1.647 muere doña Catalina sin sucesión de este matrimonio, y en su testamento otorgado en 29 de octubre de 1.644 deja a su marido Antonio del Castillo a más del lecho cotidiano, lo que montase el remanente del quinto de sus bienes, mejorando a su hijo Andrés Pérez en el tercio de los mismos.

Como Castillo se opusiera a devolver íntegro el dote llevado por su mujer, para lo que argumentaba haberle dado los mismos bienes en dote a su hijastra e hija de su esposa al casar con don Pedro Ruiz Troyano, maestro carpintero, se promovió litigio que terminó con una concordia entre Castillo y su cuñado don Pedro Blanco de la Nava, presbítero, notario del Santo Oficio de la Inquisición en Córdoba, la cual tuvo efecto en 8 de Mayo de 1.650.

Don Pedro Blanco de la Nava ejercía además el cargo de administrador de la Obra Pia que fundara Fernán Sánchez Castillejo y por el testamento de su ma-

dre doña Catalina Martínez de la Nava (30 septiembre de 1.660), venimos en conocimiento que los abuelos de este sacerdote se llamaban Juan de la Nava y María López y que también eran naturales de Torrefranca.

Es creencia generalizada de que Castillo dejó su efigie en el cuadro por él pintado, que se conserva en el Museo cordobés, titulado «Negación de San Pedro»; pero nada se puede decir sobre si en algunas de sus obras dejó estampado el rostro de su esposa doña Catalina, que debió ser dama de extremada belleza.

Y he aquí como este pueblo serrano se ve vinculado a la vida de uno de los pintores más famosos de nuestra Patria, principal figura en la segunda época del florecimiento de la pintura cordobesa, motivo muy sugestivo para que en él pueda bucear alguno de los eruditos del actual Dos Torres.

JUAN OCAÑA

SEÑORA:

**SENSAL**

es el detergente que deja la ropa resplandeciente, limpiísima.

¡Nada como SENSAL!

Además, regala objetos para su hogar. Pruebe con SENSAL y no usará otro para lavar su ropa.

## Hilariadas

Eso lo arreglan en la oficina de enfrente, aquí somos de plantilla.

Si no fuera por el agua, donde mejor se está es en el fondo del mar.

La sabiduría dió un Séneca. La ignorancia proporciona millones.

Al que presume de santo no se te ocurra darle una bofetada en la mejilla, porque recibirás un puñetazo.

En algunos pueblos pequeños solo queda el orgullo.

Me ha ahorrado mi mujer tanto dinero en la tela de sus vestidos, que me he visto moralmente obligado a comprarle un bolso.

Los hay que no se doblan ni jugando al dominó.

Presta libros y te arrancarán las hojas.

Cuando algunos ricos se deciden a hacer algo, se les nota muchísimo.

La verdadera caridad es como el azúcar, cuando se deshace es cuando endulza.

Para el que no tiene dientes todas las carnes son duras.

Me gusta tanto imitar a los grandes personajes que cuando me enteré que Noé se había emborrachado, hice yo lo mismo.

Cuéntale tus penas a las aves, puede que salgan volando.

No te coloques tan alto en el templo que te confundan con una cigüeña.

Con muchos amigos nos pasa lo que con los melones, que los tenemos por buenos hasta que los calamos.

Unos disfrutan gastando lo que otros disfrutaron guardando.

Los hay que madrugan para estar más tiempo hablando de El Cordobés.

Malo es el hombre que recoge la espiga con avaricia y arranca la amapola con desprecio.

A yerno pobre no hay suegro rico feo.

Es preferible un amén con devoción a cien Padrenuestros con distracción.

Para que supiesen que era escritor, siempre pedía calamares en su tinta.

Hilario Angel Calero

### Farmacia de guardia

que corresponde durante la semana de hoy sábado, desde las nueve de la noche, al de la siguiente:

D. Rafael Vargas.-Avda. José Antonio.



EN NUESTRO DEPARTAMENTO DE

# MEDIDA

Nos complaceremos en mostrarle las telas más bonitas y sugestivas para su encargo, e interpretaremos su más delicado gusto en la más extensa escala de precios.

*"Sea impecable en su atuendo!"* —

NUESTROS

MODELISTAS

LE DARAN

PERSONALIDAD



# MONVAR

Sastería — Camisería

LEON, 4 Tel. 2324602 MADRID

HERMANOS MONTERO VARGAS

## Desengaño

*Yo me asomé a tu pozo  
y, como vi una estrella,  
te extrañó que alocado  
me lanzara a cogerla.*

*Hoy, que todo ha pasado,  
comprendo tu extrañeza  
porque, inocentemente,  
pequé de ligereza.*

*No volveré a arrojarme  
más en tu pozo a ciegas,  
¡que el amargor me dura  
del agua que bebiera!*

*El tiempo me ha ido dando  
la luz de la experiencia,  
y sé que solo el cielo  
puede tener estrellas.*

HILARIO ANGEL CALERO

## ESTIO

*Brillan las hoces a la luz del sol  
en campo que se viste de amarillo  
y que tuesta sus mieses al calor  
para ser quebrantadas por el trillo;  
de mármol es el día y el sopor,  
es la noche de élitros de grillo.*

*El agua aprisionada en el botijo  
es la reina y señora del cortijo.*

ADOLFO DE TORRES

Pozoblanco, Julio de 1.963.

RECOMENDAMOS

## Optica Antolí

Especialidad y precisión en el montaje de gafas  
recetadas por los señores Médicos Oculistas

MONTURAS: Últimos modelos

Relojería ◀▶ Platería

Generalísimo, 4 Tel. 209

POZOBLANCO

## Dos-Torres en vísperas de Fiestas

Ya se aproximan las fiestas tan deseadas por todos los habitantes de Dos-Torres. Un pueblecito de la sierra cordobesa que dá alegría al Valle de los Pedroches, esperando su «feria» con un entusiasmo delirante. Tanto niños como mayores caldeando el ambiente en los días que restan para la «Asunción» y «San Roque». Los niños todos, observando boquiabiertos el montaje de los «caballitos» y «barcas» que llegaron hace unos cuantos días.

—¡Pepito! ¡Juan!...¿Donde están los niños?

—En la calle de la feria viendo colocar los caballitos. ¿Es que no te has enterado?

Son los diálogos de las madres que aceptan la respuesta con un gesto curioso y sonriente.

Los mozalbetes cuentan y recuentan las pesetillas ahorradas, para derrocharlas en cerveza, helados, refrescos... con las lindas adolescentes que lucen, rebosantes de belleza, sus más delicados vestidos y joyas.

Y ¿qué me dices de la jovencita que escribe, ilusionada, a su prometido? «¡Me parece que hay toros!» Ella no sabe nada cierto. Es su imaginación y entusiasmo quien ha empujado a la pluma. Es que... hace mucho tiempo que no lo ha visto, un mes, por ejemplo, y ¡claro! juntitos...

Ya van llegando los hijos ausentes de Dos-Torres a pasar estos días maravillosos junto a los suyos. Esos hijos esparcidos



Iglesia Parroquial, de notable valor artístico.

por toda la geografía española. Desde el más modesto trabajador hasta los de altos cargos nacionales. Todos, todos vienen a disfrutar de un cariño familiar y de unas felices fiestas. Hasta los hijos de nuestros pueblos vecinos anhelan visitarnos, aunque solo sea por unas horas, pero inolvidables. A todos desde estas sencillas líneas, deseamos una feliz estancia entre nosotros.

MARTIN

### PROGRAMA OFICIAL DE FESTEJOS

que tendrá lugar durante los días 15 al 19 de Agosto.

Día 14.—A las 9 de la noche: Inauguración de la iluminación extraordinaria que ha de lucir durante los días de feria y recorrido de las principales calles de la población por nuestra querida y admirada Agrupación Musical.

Día 15.—A las 6 de la mañana, alegre Diana.—A las 10, solemne función religiosa en honor de Nuestra Sra. de la Asunción, con asistencia de Autoridades y Jerarquías.—A las 11, inauguración oficial de la Tómbola Parroquial por las Autoridades. A continuación se celebrará un acto muy interesante en el Ayuntamiento, al que deberán asistir todos los mozos de la localidad: «Puja».—A las 7 de la tarde, funciones de cine y otros espectáculos.

Día 16.—A las 6, Diana.—A las 10, función religiosa en honor de nuestro Patrón San Roque presidida por Autoridades y Jerarquías. Postulación de la «Fiesta de la

Flor».—A las 12, se servirá como obsequio, una copa de vino español por el Ayuntamiento a Autoridades y Jerarquías, así como a auxiliares del clero.—A las 7 de la tarde. Traslado de la imagen de San Roque a su ermita, procesionalmente, desde la Parroquia.

Día 17.—A las 11 de la mañana, gran carrera pedestre por la calle Queipo de Liano, en la que podrán tomar parte todos los varones de esta población, advirtiéndose que para los rezagados habrá desagradables sorpresas.—A las 7, divertido pasatiempo en la plaza mayor de la localidad al que podrán asistir cuantos lo deseen y que estén curados de sustos y emociones.

Día 18.—A las 11 de la mañana, otra carrerita por la calle del día anterior en la que se premiará con risotadas a los lentos. A las 7 de tarde, pelea de gallos en la plaza principal de la población, con premios para los afortunados ganadores.

Día 19.—A las 11 de la mañana. Los finalistas de los días anteriores, que intervinieron en las carreras, serán agasajados por el público que les premiará con aplausos y sonrisas, repartiéndose entre ellos importantes premios.—A las 7 de la tarde, divertida cucaña y atracciones infantiles. Disparos de tracas con sorpresas para los menores.

### Habla VILLANUEVA DE CORDOBA

#### De sociedad

Se encuentran entre nosotros pasando temporada nuestros estimados amigos el Dr. Don José Luis Luna Pérez y familia, a los que damos nuestra bienvenida.

Igualmente pasa unos días entre los suyos, nuestro paisano y amigo Dr. Don Antonio Torralbo Moreno, señora e hijo. Sean bienvenidos.

#### Felicitación

Recientemente le ha sido concedida a nuestro Alcalde Presidente, camarada Miguel Moreno Torralbo, la Medalla de Oro de la Orden de Cisneros, al Mérito Político. Con tal motivo, la Corporación Municipal ha tomado el acuerdo de abrir una suscripción popular para costear las insignias.

Desde estas columnas le enviamos nuestra felicitación muy sincera por la distinción de que ha sido objeto.

CORRESPONSAL

### Desde El Viso

El día 31 del pasado mes de Julio falleció en esta población Doña Estéfana Ruiz Moreno, viuda de Don Antonio Medina Ramírez.

Contaba 81 años de edad y era muy estimada en esta villa por sus excepcionales dotes de bondad y amable trato.

Las numerosas y buenas amistades con que cuenta la familia doliente se pusieron de manifiesto en el sepelio del cadáver de la finada, acto que representó una gran manifestación de sentimiento.

A su hija Tránsito, hijo político D. José Medina Ruiz, nietos Antonio, M.<sup>a</sup> del Carmen y José Medina Medina y demás familiares, expresamos desde estas columnas nuestro profundo sentimiento por la pérdida que les aflige.

Victima de una cruel enfermedad dejó de existir en esta localidad, a la edad de 69 años, la señorita Ana Ruiz Sánchez, el día 4 de los corrientes.

Contaba con numerosas amistades y gozaba de gran estima entre el vecindario, como que quedó patentizado con la concurrencia al sepelio de su cadáver.

Reciban nuestro sentido pésame sus hermanos, sobrinos y demás familiares.

CORRESPONSAL

Ortopedia, Óptica, Perfumería  
— Insecticidas agrícolas —

Artículos de regalo y viaje - Gran surtido  
en artículos de Plástico para todos los usos

## DROGUERIA MORENO

Anilinas y colorantes - Pinturas preparadas y envasadas • Generalísimo, 7. POZOBLANCO. Teléfono 222

# Villanueva del Duque en Fiestas

Este simpático y alegre pueblo vallesano prepara sus fiestas anuales en honor de sus Patronos la Santísima Virgen de Guía y San Jacinto, durante los días 14 al 18 del actual.

El Ayuntamiento ha dispuesto, con tal motivo, el siguiente programa de festejos:

Día 14.—A las doce, en la Plaza de José Antonio, desfile y concurso de carrozas, en el que se otorgarán valiosos premios.—A las siete de la tarde, brillante Romería al Santuario de Nuestra Señora de Guía, con asistencia de las Autoridades, donde se hará el recibimiento a nuestra excelsa Patrona, procedente de Hinojosa del Duque. Acto seguido se organizará la Procepción, conduciendo a la sagrada imagen hasta la Parroquia, donde se cantará la Salve de bienvenida.—Por la noche, se celebrará la tradicional y clásica Velada. Amenizará las fiestas una renombrada Banda de Música.

Día 15.—Al amanecer, alegres dianas y pasacalles por la Banda de Música, interpretando selecto repertorio por las calles de la población.—A las diez, solemne función Religiosa en honor de la Santísima Virgen de Guía con procesión y panegírico a cargo de nuestro Rvdo. Sr. Cura Párroco.—A las doce, grandes Conciertos en la plaza de José Antonio.—Por la tarde, a las siete, Gran Festival de auténtico sabor local.

Día 16.—Por la mañana, dianas.—A las

diez y media, Solemne función Religiosa en cumplimiento del «Voto de la villa» a nuestro ínclito Patrón San Jacinto presidida, como las anteriores, por las Autoridades locales, con procesión y sermón a cargo de nuestro Rvdo. Cura Párroco.—A las doce, Vino de honor que, siguiendo la tradición, el Ayuntamiento ofrece a las Autoridades y Jerarquías.—Por la tarde, a las siete, otro Magnífico Festival.

Día 17.—Por la mañana, dianas.—A las diez, inauguración por las Autoridades, con la Banda de Música, de la Gran Feria de Ganados.—A las once, gran Carrera Ciclista comarcal con importantes premios en metálico.—A las seis y media, Tiro al plato con valiosos premios y trofeos.—A las siete, gran Carrera de Cintas con premios a las tres mejores cintas y al que más número de ellas coja.

Día 18.—Por la mañana, alegres dianas. A las once, el Jurado designado previamente procederá, en el real de la feria, a la clasificación del ganado que haya de ser presentado al concurso. Carreras de sacos y divertidas cucañas con premios.—A continuación y organizado por la Delegación local del Frente de Juventudes se celebrará el III Campeonato Comarcal de «Campo a través», con importantes premios.—Por la tarde, a las seis, entrega de premios a las caballerías seleccionadas en el concurso de ganados.

CORRESPONSAL

tes entre Veterinarios Titulares convocada por Orden de 7-2-1.963.

**Ministerio de Hacienda**  
(Boletín Oficial núm. 187)

*Préstamos. Corporaciones locales.*—Autorizando al Banco de Crédito Local de España para concertar préstamos a medio plazo con las Corporaciones locales.

**Ministerio de Agricultura**  
(Boletín Oficial núm. 185)

Aprobando el plan de conservación de suelos de la finca «El Colodro» del término municipal de Pozoblanco.

*Caza.* (B. O. 187).—Corrección de erratas de la O. de 12 de Julio de 1.963 sobre periodos hábiles de caza en el territorio Nacional y vedas establecidas o prorrogadas para la campaña 1.963-64.

**Ministerio de Educación Nacional**  
(Boletín Oficial núm. 186)

*Nombramientos.*—Elevando a definitivos los nombramientos provisionales de los Maestros Rurales seleccionados en el concurso de méritos convocados en 17-8 y 4-10 de 1.957.

*Escuelas Nacionales.* (B.O. 186).—Creando Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria en Régimen de Consejo Escolar Primario.

*Escuelas Nacionales.* (B.O. 187).—Creando definitivamente Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria.

## Transportes CORDOBA

DOCE DE OCTUBRE, 1

CAMIONES-JAULAS PARA GANADO

(Precios especiales para el transporte de corderos)

TELEFONOS: Día: 23067 - 27965 - 37965  
Noche: 26960 - 25653

CÓRDOBA

**Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos**

Se pone en conocimiento de todos los cultivadores de cereales de este término municipal, que la declaración del segundo tiempo en el modelo C-1, se efectuará durante todo el mes de Agosto en curso, en las oficinas de esta Secretaría.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Pozoblanco, 7 de Agosto de 1.963.

El Presidente de la Hermandad.  
A. Cabrera Fernández

## De sábado a sábado

### DISPOSICIONES OFICIALES

**Ministerio de Información y Turismo**  
(Boletín Oficial núm. 183)

*Cinematografía.*—Orden sobre distribución y exhibición de películas calificadas como especialmente indicadas para menores.

**Ministerio de Trabajo**  
(Boletín Oficial núm. 185)

*Reglamentaciones de Trabajo.*—Orden declarando aplicación a las industrias de purés y piensos compuestos la orden de 28 de mayo pasado que modifica determinados artículos de la Reglamentación Na-

cional de Trabajo en la Industria Harinera de 28 de Julio de 1.945.

Otra sobre situación del personal afecto a la Reglamentación Nacional de Trabajo en la Banca Privada.

**Ministerio de la Gobernación**  
(Boletín Oficial núm. 184)

*Plan de Inversiones del Fondo Nacional de Asistencia Social.*—Poniendo en ejecución el plan del epígrafe.

*Nombramientos.* (B. O. 185).—Relación de nombramientos interinos de Secretarios e Interventores de Fondos de la Administración local.

*Destinos.* (B. O. 186).—Resolución definitiva del concurso de provisión de vacan-

## Se dice...

...que si es tan difícil evitar la aglomeración de personas estacionadas en las entradas de la Avenida de José Antonio, tanto en la Avenida de Villanueva de Córdoba como en la del Generalísimo; a las horas del anochecer, precisamente a las de más circulación de vehículos, haciendo transitar con gran dificultad por los aceraos y a veces con peligro por tener que salir a la calzada.

—:—

...que añorando la célebre «corrida de Feria de Pozoblanco», parece ser que hogaño resucitará tan deseada costumbre y que, además, habrá una novillada de clase y otros dos espectáculos taurinos.

—:—

...que atendiendo a numerosos ruegos de personas que tienen que circular con vehículos por la Avda. de la Argentina ¿no podrá buscarse solución para que otros vehículos e impedimentos no entorpezcan la circulación?

—:—

...que resultan sumamente desagradables las emanaciones de ciertas alcantarillas. ¿No hay medio de evitar estos perfumes tan molestos?

—:—

...que se pasa el verano y no vemos esa gran película de cine a la que todos los años nos tienen acostumbrados.

...que aunque haya que «poner la pala», que nos echen algo bueno.

—:—

...que a algunos matrimonios, cuando van al cine, sólo les falta que llevar la cocina de gas butano.

—:—

...que se nos echa la feria encima y luego vienen las carreras y las improvisaciones, como ya es costumbre.

—:—

...que si no hay manera de acabar, de una vez, con los excesos de velocidad y la circulación de vehículos y bicicletas por donde no deben ir.

—:—

...que por decir en el «Se dice» que los vecinos de la Avenida de El Guijo no tenían luz, se han aprovechado de la oscuridad y se han llevado las macetas de flores que adornaban las fachadas de las casas.

## BREVERIAS DE "A B C"

«SILENCIO. De nada sirve dar pomposos bandos exigiendo el silencio, si luego no se obliga eficientemente a que se cumpla esa exigencia. Sería imposible dar una relación de las quejas que recibimos sobre el incumplimiento del bando del silencio en la capital. Incluso en calles cercanas a la Gran Vía salen a altas horas de la madrugada, de bares dudosos, gamberros motorizados que con sus escapes libres despiertan al vecindario y ponen en vilo a todo el mundo. Tampoco se ven libres de la plaga los barrios residenciales, y radios, televisiones y tocadiscos, motocicletas y automóviles, gamberros y desocupados, interrumpen la tranquilidad a todas horas

del día y de la noche. Pedir la máxima seriedad en el acatamiento a lo mandado es recoger la opinión general de Madrid y dar oído al reproche fundamental —casi diríamos único— de los turistas que nos distinguen.»

*Poco más o menos, también «disfrutamos» en los pueblos de ese paraíso.*

*Eso de respetar el descanso de los demás es un acto de civismo que en estos tiempos escasea bastante, por desgracia.*

—o—

### «LA BUROCRACIA ADORMILADA.

Acceptamos la defensa del funcionario a quien el calor hace indolente. Pero que no se nos argumente como excusa con lo de que esta paralización se extiende también a la iniciativa privada. Que un fontanero o un industrial decida cerrar su «boliche», renunciando a los beneficios posibles durante el estío, es sólo cuenta suya. Pero los servicios públicos tienen la obligación de funcionar normalmente en todas las épocas del año y atender convenientemente a los ciudadanos. Son los que los pagan a través de impuestos y contribuciones, y tienen derecho a exigir que funcionen.»

*Que no se nos ocurra decir las frases del último párrafo donde pueda oír las algunas que otro funcionario, porque... ¡buena la armaríamos!*

## SECCION RELIGIOSA

### PARROQUIA DE SANTA CATALINA

Día 10: 8'30, Honras solemnes; 20, Misa y seguidamente Ejercicio del mes.

Día 11: Misas 5, 7, 8'30, 10, 12 y 20; 8'30, de Comunión de Hijas de María; 10, Parroquial; 19'15, Ejercicio de Hijas de María y seguidamente Misa.

Día 15: Festividad de la Asunción de la Santísima Virgen. Misas a las 5, 7, 8'30, 10, 12 y 20; 10, Parroquial; 19, Ejercicio del mes y seguidamente Misa.

Todos los días, a las 20, Misa y Ejercicio del mes de la Stma. Virgen.

Sacerdote de semana: Rvdo. D. Francisco Calero Cobos.

### PARROQUIA DE SAN SEBASTIAN

Día 10: 20'30, Ejercicio del Purísimo Corazón de María.

Día 11: Misas 6'30, 8, 11 (de los niños), y 19'30; 19, Ejercicio mensual de Santa Rita.

Día 15: Misas 6'30, 8 (de Comunión de los Jueves Eucarísticos), 11 (de los niños) y 19'30; 19, Hora Santa.

Nota: Todos los días, a las 20'30, Ejercicio del Purísimo Corazón de María.

### PARROQUIA DE SAN BARTOLOME

El próximo día 15 dará comienzo, a las 8'30 de la tarde, la Novena al Santo titular de esta Parroquia.

## Vida Municipal

### NOTAS DE LA ALCALDIA

El Excmo. Sr. Gobernador Civil, Delegado Provincial de Abastecimientos y Transportes en oficio circular núm. 12/63 de fecha 30 del pasado mes de Julio, me dice lo siguiente:

«De acuerdo con lo dispuesto por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, en Circular 10/63 (B. O. del Estado núm. 179 de 27 de Julio en curso), a partir del día 15 de Agosto queda prohibida la venta al público de mezclas de aceite de semilla con los de oliva, tanto a granel como envasados.

Igualmente, a partir del mismo día 15 de Agosto, queda prohibida también la venta al público de los aceites de semilla a granel, salvo por causas excepcionales y que han de estar autorizadas debidamente y por escrito.

Desde referida fecha, 15 de Agosto, solo se autorizará para el consumo de boca la venta de las siguientes clases de aceites:

a) Aceites de oliva envasados, especificando su calidad, de acuerdo con la clasificación del Consejo Oleícola Internacional (virgenes, refinados o mezcla de ambos) en régimen de libertad de precios.

b) Aceites de oliva virgen, a granel, hasta tres grados de acidez, con especificación de su calidad, que gozarán de libertad de precios.

c) Aceite de girasol puro, refinado, envasado, en régimen de libertad de precios.

d) Aceite puro refinado de algodón, envasado, en régimen de libertad de precio.

e) Aceite de cacahuete, puro, refinado, envasado, en régimen de libertad de precio.

f) Aceite de soja puro, refinado y envasado, al precio máximo de 20 pesetas litro neto más envase, cuyo valor íntegro habrá de ser devuelto obligatoriamente al consumidor.»

Pozoblanco, 5 de Agosto de 1.963.

Se hace saber que todas aquellas personas que tengan billetes de Lotería Nacional premiados y que hayan sido adquiridos en esta Administración, pueden pasarse por esta Secretaría Municipal en días y horas de oficina donde se hará efectivo el importe de los mismos.

Pozoblanco, 6 de Agosto de 1.963.

El Alcalde, Luis García Tirado.

## Juan Fernández Fernández

Repuestos y Accesorios de Automóviles y Motocicletas

Agencia y Servicio del motor español  
BARREIROS DIESEL

VISITE su nuevo establecimiento en el que aumenta diariamente sus existencias y buen servicio

S. Gregorio, 1 POZOBLANCO Tels. 183 y 242



Rogad a Dios en caridad por el alma de la señorita

## M.<sup>a</sup> GUADALUPE HERRERO BLANCO

que falleció en Pozoblanco el día 5 de Agosto de 1963, a los 78 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su hermana Valeria, sobrinos y resobrinos

Participan a sus amistades tan dolorosa pérdida.

La Misa de Añimas con procesión que se celebre el próximo día 13 en la Parroquia de Santa Catalina, será aplicada por el eterno descanso de su alma.

# Información local

## Notas de sociedad

Han marchado a Puente Genil, su ciudad natal, nuestro buen amigo el juez comarcal don Lorenzo Carmona Villafranca y su distinguida esposa, ambos en convalecencia de la dolencia que les ha retenido varias semanas en su domicilio.

En Peñarroya-Pueblonuevo, donde residen, ha dado a luz felizmente una niña la esposa del auxiliar de Farmacia don Alfonso Muñoz Leal, ella de soltera Antoñita Muñoz García.

Para pasar temporada al lado de sus familiares, llegaron de Madrid nuestro buen amigo don José de Diego, esposa e hijos.

Tuvimos el gusto de saludar en esta Redacción a nuestro corresponsal en Torrecampo y querido amigo don José Pastor González, al que acompañaban su esposa y bellísimas hijas.

También saludamos a nuestro corresponsal en Villanueva de Córdoba y querido amigo don Francisco Ochoa Ortega, que pasó unas horas entre nosotros en compañía de su distinguida esposa e hijo Luis.

Pasan unos días de descanso al lado de su madre y hermanos, los presbiteros salesianos don José y don Pedro Alba Montesinos.

Que su estancia en esta ciudad les sea muy grata.

† El pasado día 5 del actual descansó en el Señor en esta ciudad la bondadosa señorita Guadalupe Herrero Blanco, a los 78 años de edad.

A sus familiares, entre ellos el Rvdo. Cura Párroco de San Bartolomé D. Francisco de P. Ruiz Herrero, expresamos nuestro sentido pésame.

† El próximo día 17 del actual se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de la distinguida señora doña María Josefa Montero Herrero, esposa que fué de nuestro buen amigo don Andrés Calero de la Concha.

## Agradecimiento

Ante la imposibilidad de contestar los numerosos testimonios de afecto y condolencia que han recibido de sus familiares y amigos la viuda e hijos de don Miguel Guijo Márquez (q. e. p. d.), fallecido recientemente en Madrid, agradecen a través de este semanario todos estos pésames.

**SE VENDE** la casa núm. 3 de la calle Muñoz de Sepúlveda.—Para tratar Teresa Cejudo, número. 8

## Campamento Juvenil Salesiano

Está constituyendo un gran éxito para el Colegio Salesiano el campamento que ha instalado en el bello paraje de la ermita de la Virgen de Veredas, de Torrecampo. Los padres de los alumnos que disfrutan de estos maravillosos días y muchas otras personas, se trasladan a aquellos lugares los días de fiesta para gozar de la sana alegría de los muchachos.

Los AA. AA. Salesianos organizan una excursión al Santuario para el próximo día 15. Todos los que pertenezcan a esta Asociación que quieran participar en ella, lo pondrán en conocimiento de cualquiera de los directivos para la reserva de asiento en los autocares.

## Cupón Pro-ciegos

Números premiados durante la semana anterior:

Día 1, 219; día 2, 973; día 3, 315; día 5, 959; día 6, 254; día 7, 907.

## Pedro Jurado Cabrera

INSTALADOR-ELECTRICISTA

Ofrece sus trabajos al público de Pozoblanco y del Valle.

Calle Bautista, 44 - POZOBLANCO

## UNA CARTA

Me escribe don Juan Fernández Blanco desde Madrid, preguntando si me es posible aclararle qué quiere decir «Poner la pala». Frase que ha leído varias veces en EL CRONISTA DEL VALLE.

Sí, señor Fernández, puedo aclararle lo que significa dicha frase, porque, precisamente, me encontraba presente cuando ocurrió el caso que dió lugar a ella.

Hace unos años anunciaron, durante mucho tiempo y con grandes carteles, una película de cine. El día del estreno no quedó persona útil en el pueblo que no se acercara a la taquilla para sacar la entrada. Por algo de milagro o por exceso de otra cosa, el caso fué que para todos hubo y hasta sobraron entradas. Lo que faltó fueron sitio y sillas donde acomodar, aunque fuese incómodamente, a tantas personas.

El empresario, viendo la que le venía encima, intentó empezar la función apagando las luces y proyectando los primeros planos de la cinta. Pero uno más listo, aprovechando una escalera de pared, consiguió colocar una pala en el agujero de la cabina, haciendo imposible la proyección.

Terminaron encendiendo las luces y admitiendo la devolución de las entradas.

Hoy «Poner la pala» significa, entre los enterados del caso, evitar un abuso.

Esperando, señor Fernández, quede aclarada suficientemente la frase, señor Fernández, ya sabe a donde me tiene a su disposición para cuanto guste mandar.

H. A. C.

# RADIO-LUZ

Distribuidor Oficial de

TELEVISORES IBERIA y ZENITH

Frigoríficos KELVINATOR, SIEMENS y AMERIFRIG

Máquinas SIGMA, que lanza su nueva SUPERAUTOMÁTICA, para bordar más de 350 dibujos

Receptores MUNDIAL RADIO e IBERIA

Venta de LAVADORAS IBERLAND y BRU. Cochecitos de niño. Lámparas gran novedad.

## COCINAS Y GAS BUTANO

que seguirá sirviendo a sus clientes de todo el Valle, desde su Almacén, autorizado legalmente.

Teléfono 3  
José Antonio, 26

ISMAEL MARQUEZ

Pozoblanco

## EL ESPEJO SANGRIENTO

Por MANUEL OSTOS GABELLA

Nuestro entrañable amigo Mauricio G. Obelar, director del periódico «El Iris» de Montevideo, publica en «Defensa Nacional» de San José de Costa Rica un interesantísimo artículo que, como todos los suyos, palpita actualidad de la más alta y filosófica distinción, donde florecen los cristianísimos sentimientos de este excelso escritor, siempre apuntando hacia los reflejos de un alba humanitaria que todos vislumbramos, pero que ninguno tenemos la gallardía de afrontar con la noble entereza de Mauricio Obelar.

La mujer uruguaya, a quien el amigo Obelar consagra su total energía, tiene una formidable defensa en la inteligencia de ese escritor que, artículo tras artículo y año tras año, combate en su favor, con tan cristalino razonamiento que nos contagia la hidalguía de su justísimo proceder.

Por lo que del artículo de Obelar se desprende, se atropellan los sentimientos femeninos en muy respetable parte de aquel hemisferio que tanto se jacta de ecuánime y liberal, pisoteándose los dominios del amor con las pezuñas de un sadismo impropio de toda sociedad que de culta y civilizada presume.

Nos ruboriza la afirmación de Mauricio G. Obelar, cuando escribe «En nuestro país que no alcanza a los tres millones de habitantes, cada 365 días se registran más de mil nacimientos de niños de «padres desconocidos» que por ende nacen sin nombre alguno. ¿Es posible que una sociedad bien organizada pueda mantener permanentemente ese CRIMEN como si se tratara de una cosa baladí y sin importancia? Esos hijos de nadie representan una de las acusaciones más tremendas para esta sociedad en que vivimos, un índice levantado en alto que denuncia el fracaso de la educación pública».

Esto delata el encogimiento de la moral, el aflojamiento de los vínculos familiares que en América existe, la perversión de una sociedad que no respeta a la mujer que la crea, sin la que sería imposible la continuidad de la vida, porque sin el concurso de la mujer, se asfixiaría la humanidad en el insostenible ambiente de su propia perversidad, donde desaparecerían las ternuras del cariño, la felicidad del amor y los encantos del mundo, porque ella, la mujer, significa y representa la principal maravilla de la tierra, como lo será en la totalidad del Universo, suponiendo que la humana existencia alcance la animación de otros mundos.

Mirémonos en el espejo sangriento que Obelar nos presenta, para, a la vista de tan deleznable acontecimiento, dosificar el vértigo de americanismos que nos denigra, como sucede con el «twist» y otras lindesas de aquella exportación.

Para buenos  
Chocolates los de

Hipólito Cabrera  
POZOBLANCO

## Origen de un tango «CAMINITO»

¿Dónde nació el tango «Caminito»? Aunque no se sabe con seguridad, se cree que sus primeras notas surgieron de una de las casas que componen un barrio pintoresco, castizo y marinero de Buenos Aires. Se le conoce con el nombre de «La Boca».

Su paisaje es sinuoso y sus extremos se encuentran cerrados con postes y cadenas que impiden el paso a los vehículos y así mantienen su intimidad intacta.

En esa casa (antes citada) vivió Juan de Dios Filiberto; era un hombre enamorado de las bellezas de su patria.

Todas las mañanas contemplaba desde su balcón florido, lleno de geranios y azucenas, el ir y venir de los barcos pesqueros sobre la superficie gris-leonada del Río de Plata.

Después sus esqueléticos y ágiles dedos recorrían el blanco teclado del piano, arrancando unos lamentos cadenciosos. Así fué como brotaron las primeras estrofas de «Caminito», el tango sentimental que llora (como casi todos los tangos), la melodía infinita de la separación.

Caminito que el tiempo ha borrado  
que juntos un día nos viste pasar.

He venido por última vez,  
he venido a contarte mi mal.

Aunque no se sabe con seguridad si el tango nació en «La Boca», allí lo sienten como algo suyo, como algo íntimo que les sale del alma.

En estas melodías, la mujer es una dócil campana que se funde con el hombre en un oleaje de piernas trenzadas, cuando el violín desgrana un lamento profundo y melancólico, capaz de conmover al corazón más duro.

Las casas que bordean la calle donde nació «Caminito» se sienten orgullosas de saberse musas del tango. Este rincón es la reliquia más amada de Buenos Aires. Es como una humilde flor escondida, es ese rincón poético donde se siente la tristeza desolada del último «Adios».

Desde que se fué  
nunca más volvió,  
seguiré sus pasos  
«Caminito», «Adios».

M.

Imprenta PEDRO LOPEZ. Teléfono 139

## Auto-Transportes «SAN SEBASTIAN»

Joaquín Cabezas Fresno

Líneas regulares para el transporte de viajeros, encargos y correspondencia del Estado entre Córdoba y Cruce de Villaharta, Cruce de Espiel, Alcaracejos, Pozoblanco, Villanueva de Córdoba, Añora, Dos-Torres, El Viso de los Pedroches, Villanueva del Duque, Fuente la Lancha, Hinojosa del Duque, Belalcázar, Villaviciosa por Alhondiguilla y Villaviciosa por Los Arenales.

Autocares para servicios discrecionales



Central en CORDOBA: Calle particular de la Bodega, s/n - Tels. 21305 y 25736

NOTA.-Para dar mayor facilidad al público, los domingos estará abierta la oficina de Pozoblanco de 7 a 9 de la tarde para facturaciones y recogida de billetes.